solución a feja 29.129, númere 3.893 del Registre Retentito afinadadente.

Industriales x energy bajo el número 32.621 del Repertorie. - elaya-

quil, caterce de OctAbraddanidans en El Re Junior de London de Reservator de London de Reservator Mercantil .-

CONSIDERANDO

QUE el 25 de septiembre de 1994; se ha oborgado ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima DESESU S.A.;

QUE el abogado Alberto Pincay Paz, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos.ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-92-508 del 11 de diciembre de 1992;

## RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución simultánea de **DESESU S.A**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER que el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, bajo el rubro "Registro de Industriales", la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

ab. Manuel Helina Jalil

SUBINTENDENTE JURIDICO DE

LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RdeR/CHM

solución a feja 29.129, númere 3.893 del Registre Mercantil Libre de Industriales y anetada bajo el número 32.621 del Repertorie.- Guaya-The same of the sa quil, caterce'de Octubre de milimovecientos, moventa p quatro. El Re gistrador Mercantil .-

> AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE Registrador Mercanul del Camen Guayagui.

为人,也是这一个大量为人。 1996年,1996年,为中国的特别,为人,为人,对人们的自己的自己的重要的一种基 en de de la companya La companya de la comp 大大學 医克里斯氏性神经病 医生物 经存在分配 辩道 医皮肤炎病炎

í

s in the property of the company of the control of the state of the state of the state of the control "是这个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人的人,我们就是一个人的人,我们就是一个人的人的人,我们就是一个人的人,我们就是这个人的人,我们就是这 

"我们是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就有一个人的人,我们就会不是一个人,我们就会不是一个人。""我们就 and the second of the second o

The transfer of the state of th

Jueua inscrita la presente Re-

MERC